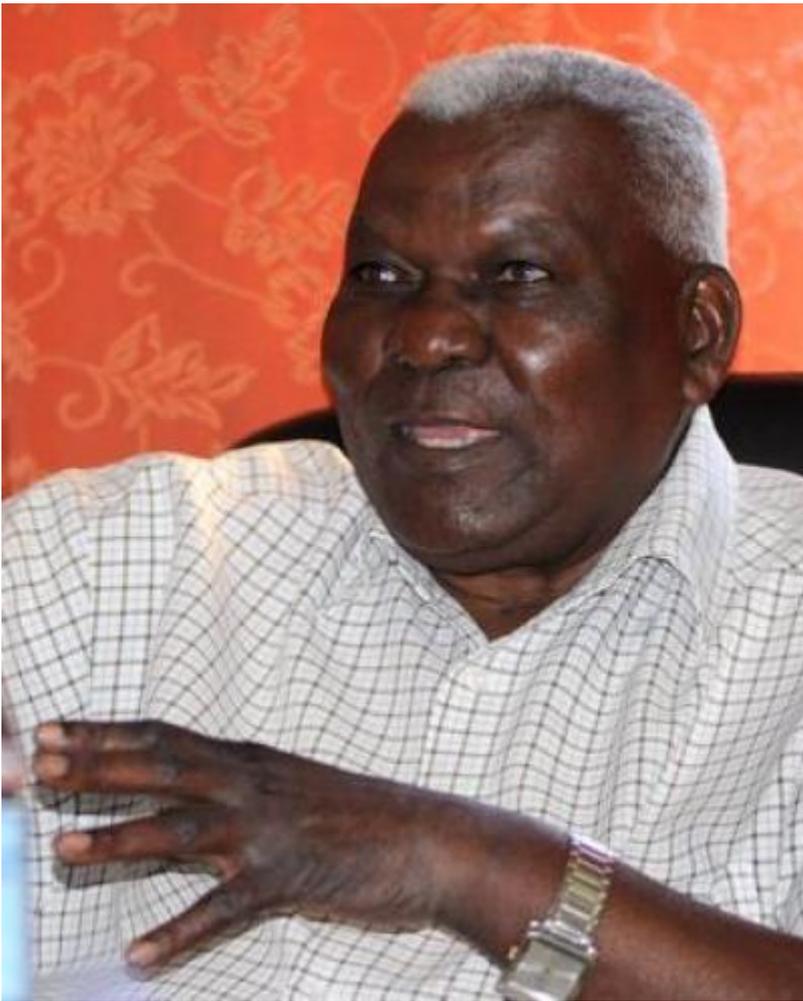


# *Se reunió Lazo con presidentes provinciales y municipales del Poder Popular*

---



La Habana, 6 nov (RHC) Los presidentes de las asambleas provinciales de Poder Popular y del municipio especial Isla de la Juventud tuvieron una reunión en La Habana, dirigida por Esteban Lazo, máximo dirigente del Parlamento cubano, en la que trataron temas de importancia y actualidad en los territorios y el país.

Refiriéndose a las intervenciones de varios asistentes sobre los trabajos para enfrentar los daños causados por el huracán Irma, Lazo Hernández resaltó la respuesta, en los territorios más golpeados, al mensaje del presidente Raúl Castro dirigido al pueblo cubano, cuando llamó a enfrentar la recuperación con el ejemplo del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, quien con su permanente fe en la victoria y férrea voluntad nos enseñó que no existen imposibles.

El presidente del parlamento cubano reiteró su afirmación hecha recientemente en uno de sus recorridos por zonas duramente impactadas por los vientos, la lluvia y las penetraciones del mar, acerca de que a la hazaña de la recuperación deberá

sucederle un empeño similar dirigido al logro de una economía más productiva y eficiente.

Y dando mayor sentido a esas palabras llamó a los participantes en el encuentro, efectuado en el Salón Baraguá del Capitolio, a colocar en el centro de las tareas la duodécima comprobación nacional al control interno, iniciada ya en todo el país y que se extenderá hasta el 12 de diciembre; y recordó la necesidad de generalizar el estudio de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030 y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

Los presidentes provinciales intercambiaron también sobre el desarrollo exitoso de las asambleas de nominación de candidatos a las elecciones de delegados municipales –recién concluidas– en las cuales los electores, a la hora de proponer, tomaron como base los méritos, la capacidad y el compromiso con el pueblo.

Un punto que motivó numerosas intervenciones fue la exposición y debate de las Precisiones del Presidente de la Asamblea Nacional referidas al Acuerdo 8223 del Consejo de Ministros, que dispone el nombramiento de un vicepresidente más para atender el órgano de administración en las instancias provincial y municipal.

Tal decisión fue calificada como un importante paso para fortalecer y dar mayor estabilidad a la gestión de la administración en esos territorios, y a la vez hacer más eficiente la labor de las asambleas locales del Poder Popular y sus comisiones permanentes, en especial las referidas al control y fiscalización de sus consejos de administración.

Quienes ocupen dicha responsabilidad serán designados por las respectivas asambleas que fueron convocadas en sesiones extraordinarias los días 4 y 5 de noviembre en las provincias y, en el caso de los municipios, se han programado para los días 13 y 14 de enero próximo.

El Presidente de la Asamblea local –precisa el documento– continúa ostentando la máxima dirección del Consejo de la administración, y mantendrá el control sobre la gestión integral de este órgano y de la marcha de los principales programas que el territorio desarrolla. Al delegar determinadas funciones se logrará una mayor especialización y profesionalidad en la atención y dirección de las asambleas locales y de sus órganos de administración, salvaguardando el orden constitucional vigente.

El vicepresidente para el órgano de la administración, por su parte, asumirá las facultades que se ha considerado necesarias delegar en él; por lo cual ambos funcionarios se emplearán, con el esfuerzo y dedicación que esta tarea exige, en administrar con eficiencia y eficacia sus territorios, así como a atender y responder adecuadamente a los reclamos de la población.

Acerca de las relaciones armónicas que deben primar entre ambos servidores públicos, Leonardo Andollo Valdés, segundo jefe de la Comisión Nacional de Implementación y Desarrollo, precisó que el que delega mantiene su responsabilidad y el que ejerce las funciones delegadas también asume su responsabilidad, y afirmó que es un paso en un tránsito que requiere dedicación y comprensión, en especial en los municipios.

Tras la presentación del cronograma de implementación del nuevo cargo, intervino Miguel Mario Cabrera Castellanos, jefe de la Dirección de Política de Cuadros del Estado y del Gobierno, quien detalló el programa de preparación de los funcionarios que lo ocuparán.

La reunión, que finalizó con una intervención de Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros, sobre el Plan y las prioridades de la Economía, estuvo encabezada también por Ana María Mari Machado y Miriam Brito Sarroca, vicepresidenta y secretaria, respectivamente, del parlamento cubano; y asistieron Antonio Hernández López, funcionario del Comité Central del Partido; Eloy Alún Ortiz, de la Comisión de Implementación y Desarrollo, representantes de las Comisiones Permanentes de Trabajo y jefes de Áreas de las Oficinas Auxiliares de la ANPP.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/146572-se-reunio-lazo-con-presidentes-provinciales-y-municipales-del-poder-popular>



**Radio Habana Cuba**